

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1374

Número de Repertorio: 3050

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1374 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314720259	MONTALVAN PACHAY ARELIS MONSERRATE	COMPRADOR
1310109952	GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3351608000	73454	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 24 mayo 2023

Fecha generación: miércoles, 24 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 9 8 0 8 0 W V V V E R





Factura: 001-004-000048867

20231308005P01268

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

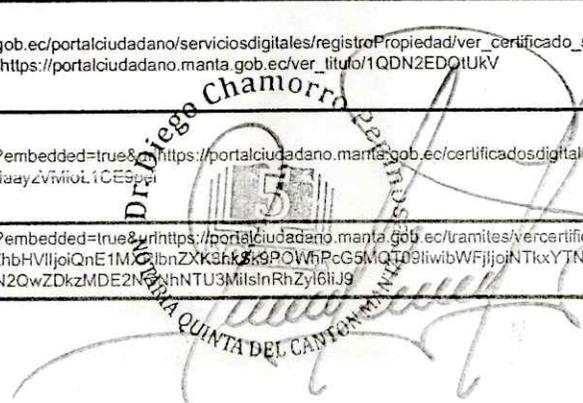
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308005P01268						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2023, (15:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310109952	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTALVAN PACHAY ARELIS MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314720259	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	18000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308005P01268
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2023, (15:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2Pc24XXflry75gWwhofLiaJTC0995607A0V9QQBVxufc2oz202XJeXA4E https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/1QDN2EDDQIUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/skmFTEDvzXInfe7vLjEij0wus9212057qrVUHOmaayzVfioL1CE9p
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/ver_certificado_catastro?token=eyJpdil6lmdMUXpncWRENVINYNy5RIV5Mk8vK3c9PSIsInZhbHVlIjoieE1MxGjbnZXk3hk8k9POWnPCG5MQT09liwbWfjjoINTkxYTnhZGRINTA5NWNiYTMzZjdlNDhkNWUwZGFIODJmZk1MjU0YmY0Mzk1ODU0N2QwZDkzMDE2NjNhNTU3MlIsInRhZy16liJ9



ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05	P01268
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO

A FAVOR DE

ARELIS MONSERRATE MONTALVAN PACHAY

CUANTÍA: USD. \$18.000,00

(DI 2

COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy doce (12) de mayo del dos mil veintitrés (2023), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte el señor **ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO**, de estado civil casado, de ocupación empresario, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, cero, nueve, nueve, cinco, guión dos (131010995-2), por sus propios derechos, domiciliado en la Urbanización Marina Blue, Manta, teléfono: 0994725822, correo electrónico guillenrobert_7@hotmail.com en calidad de la parte **VENDEDORA**, y, Por otra parte: la señora **ARELIS MONSERRATE MONTALVAN PACHAY**, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, portadora de la

cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, cinco, guión nueve (131472025-9) por sus propios y personales derechos, domiciliado en la avenida 25 y calle 10, Manta, teléfono 0991954795, correo electrónico wilmerjad@gmail.com, en calidad de la parte COMPRADORA.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: el señor **ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, cero, nueve, nueve, cinco, guión dos (131010995-2), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

otra parte: la señora **ARELIS MONSERRATE MONTALVAN PACHAY**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, cinco, guión nueve (131472025-9) por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** el señor **ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO**, en su anterior estado civil de soltero, adquirió y, por ende, es legítimo propietario de dos lotes de terrenos del Sector Porvenir Tercera Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta los mismos que están signados con los Nos. OCHO y NUEVE de la Manzana Ñ-TRES que unidos entre si forman un solo cuerpo. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Dieciséis metros y calle 297-A. ATRAS: Dieciséis metros y lotes Nos. diecisiete y dieciocho. COSTADO DERECHO: Quince metros y lote No. diez; y COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lote No. siete. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.** Bien inmueble adquirido Mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 26 de julio del 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 09 de septiembre del 2002. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 73454, emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.-**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, el señor **ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO**, manifiesta que da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", la señora **ARELIS MONSERRATE MONTALVAN PACHAY**, los dos lotes de terrenos del Sector Porvenir Tercera Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta los mismos que están signados con los Nos. OCHO y NUEVE de la Manzana Ñ-TRES que unidos entre si forman un solo cuerpo. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Dieciséis metros y calle 297-A. ATRAS: Dieciséis metros y lotes Nos. diecisiete y dieciocho. COSTADO DERECHO: Quince metros y lote No. diez; y COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lote No. siete. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIECIOCHO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$18.000,00)**, mismos que fueron cancelados mediante depósito bancario previo a la firma del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a

sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogado Estalín Pinargote Cuzme portador de la matricula profesional número trece, guión dos mil once, guión ciento treinta y tres (13-2011-133) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Robert Daniel Guillen Zambrano
c.c 131010995-2

Arelis Montalvan
f) Sra. Arelis Monserrate Montalvan Bachay
c.c. 131472025-9

Diego Chamorro
DR. DIEGO CHAMORRO CEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310109952

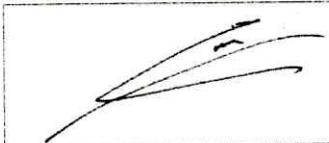
Nombres del ciudadano: GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTAS

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZMIÑO MOREIRA MERCEDES RICARDINA

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Datos del Padre: GUILLEN INTRIAGO ELPIDIO DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DÓNANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2023

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-869-14703

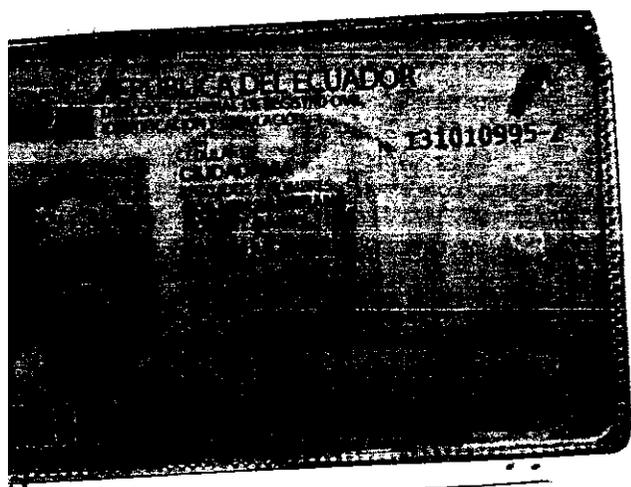


233-869-14703



Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0035 MASCULINO**
CC N. **1310109952**
GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 278 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOSEP - Código de la Democracia.

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **12 MAYO 2023**

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



[Large signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314720259

Nombres del ciudadano: MONTALVAN PACHAY ARELIS MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MONTALVAN FALCONI DIOMEDES TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PACHAY CALDERON ROSITA NORMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2023

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-869-08017



236-869-08017

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS MONTALVAN PACHAY

NOMBRES ARELIS MONSERRATE
NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 22 NOV 1982
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
SAN LORENZO
PRIMA DEL TITULAR

SEXO MUJER
No DOCUMENTO 004887242
FECHA DE VENCIMIENTO 19 MAY 2031
NATACAN 248888



NUL.1314720289

005 [Signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MONTALVAN FALCONI DIOMEDES TEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PACHAY CALDERON ROSITA NORMINA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR EY333H122
TIPO SANGRE O+

DONANTE SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 19 MAY 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0048072425<<<<<<1314720259
9211225F3105191ECU<SI<<<<<<<<<<4
MONTALVAN<PACHAY<<ARELIS<MONSE

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023



N° 38108664

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

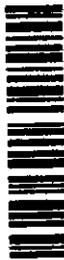
CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN LORENZO

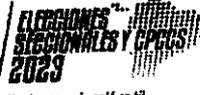
ZONA:

JUNTA No. 0003 FEMENINO

MONTALVAN PACHAY ARELIS MONSERRATE



CC N°: 1314720289



La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que posee cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 276 de la LOEOP - Código de la Democracia

Nidia Miranda

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Arelis Montalvan

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 MAYO 2023

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO PUBLICO EN MANTA



[Large handwritten signature]

Ficha Registral-Bien Inmueble

73454

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011672
Certifico hasta el día 2023-04-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 12 febrero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sector Porvenir Tercera Etapa, I

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos del Sector Porvenir Tercera Etapa, de la Parroquia Tarqui del canton Manta los mismos que están signados con los Nos. OCHO y NUEVE de la Manzana Ñ-TRES que unidos entre si forman un solo cuerpo. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Dieciséis metros y calle 297-A. ATRAS: Dieciséis metros y lotes Nos. diecisiete y dieciocho. COSTADO DERECHO: Quince metros y lote No. diez; y COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lote No. siete. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2137 lunes, 09 septiembre 2002	19558	19565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 09 septiembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 julio 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos del Sector Porvenir Tercera Etapa, los mismos que están signados con los Nos. OCHO y NUEVE de la Manzana Ñ-TRES que unidos entre si forman un solo cuerpo. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Dieciséis metros y calle 297-A. ATRAS: Dieciséis metros y lotes Nos. diecisiete y dieciocho. COSTADO DERECHO: Quince metros y lote No. diez; y COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lote No. siete. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-28

Elaborado por Servicio en línea

N° 052023-091271

Manta, viernes 05 mayo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL** con cédula de ciudadanía No. **1310109952**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 05 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192120LV2AVHY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052023-091067

N° ELECTRÓNICO : 226510

Fecha: 2023-05-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-16-08-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ-Ñ3 LOT#08 Y 9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310109952	GUILLEN ZAMBRANO-ROBERT DANIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,000.00

SON: DIECIOCHO MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1919150ULGVC0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-05 11:07:27

N° 052023-091498

Manta, martes 09 mayo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-16-08-000 perteneciente a GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL con C.C. 1310109952 ubicada en EL PORVENIR MZ-Ñ3 LOT#08 Y 9 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,000.00 DIECIOCHO MIL DÓLARES 00/100. NO GENERA UTILIDAD.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 junio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



192347AHZCCML

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/137444

DE ALCABALAS

Fecha: 05/05/2023

Por: 162.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 05/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUILLEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL

Identificación: 1310109952

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MONTALVAN PACHAY ARELIS MONSERRATE

Identificación: 1314720259

Teléfono: 0994367810

Correo: wilmerjad@gmail.com

Detalle:

VE-816445



PREDIO:

Fecha adquisición: 09/09/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-35-16-08-000

18,000.00

240.00

ELPORVENIRMZN3LOT08Y9

18,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	180.00	72.00	0.00	108.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	54.00	0.00	0.00	54.00
Total=>		234.00	72.00	0.00	162.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			72.00
Total=>				72.00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

* Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000467839

Contribuyente

DHULEN ZAMBRANO ROBERT DANIEL

Identificación

13xxxxxxx2

Control

000002247

Nro. Título

467839

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-05-09

Expiración

2023-06-09

Descripción

Año/Fecha

05-2023/06-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 3-35-16-08-000, no registra

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de 2023-05-09 12:13:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

BanEcuador B.P.
11/05/2023 03:35:32 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1452372538
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mintriag

0 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

11 MAY 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-00006646
Fecha: 11/05/2023 03:35:46 p.m.

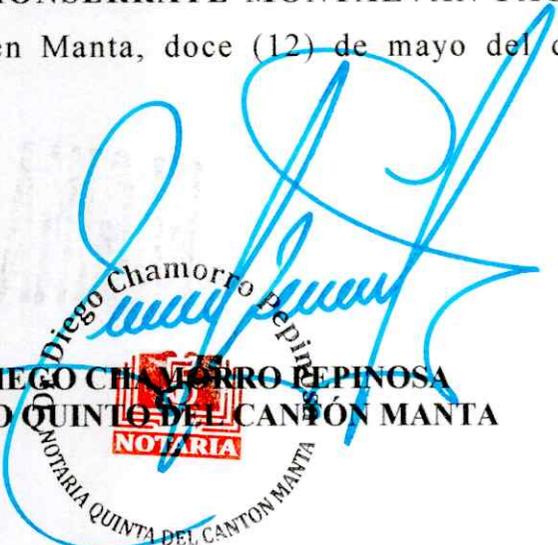
No. Autorización:
1105202301176818352000121315230000066462023153516

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **ROBERT DANIEL GUILLEN ZAMBRANO** a favor de **ARELIS MONSERRATE MONTALVAN PACHAY**.- Firmada y sellada en Manta, doce (12) de mayo del dos mil veintitrés (2023).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA


NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO